

Acta de la Asamblea de la SEGRE, 08-09-2015, Palma de Mallorca

Asistentes por orden alfabético:

Carlos Barceló,
Mar Bastero Gil,
Carles Bona,
Raül Carballo
Isabel Cordero Carrión,
Jacobo Díaz,
Sacha Husa,
Josep LLosa,
José Pedro Mimoso
Juan Antonio Morales,
José M. M. Senovilla,
Alberto Rozas,
Diego Rubiera García,
Alicia Sintes,
Raül Vera.

Excusa su asistencia J. A. Font.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior asamblea.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Junta Directiva

Proyecto audiovisual con motivo del Centenario de la Relatividad General: el proyecto ha sido presentado a dos agencias de financiación (FECYT y FBBVA), pero no se ha concedido la financiación.

La productora sigue interesada en el proyecto. La JD aprobó reconvertirlo en un proyecto divulgativo de la SEGRE, una serie documental sin capítulos cortos. El proyecto actual se envió a finales de mayo a la FECYT. Si se concede la financiación solicitada la productora podría completar la financiación adicional para iniciar el proyecto.

Estado de la página web: el presidente informa que Pablo Galindo se encargará de la página. Se le exime de las cuotas de membresía de la SEGRE.

Relaciones con otras sociedades: la presidenta del equivalente de la SEGRE en Grecia, Marie Sakellariadiou, está interesada en discutir la posibilidad de organizar alguna actividad conjunta, o al menos coordinar eventos. El tesorero Raül Vera comenta que Sudáfrica también está interesada en organizar algo similar a la SEGRE y los EREs.

Cuenta bancaria (La Caixa): siguen cobrando demasiadas comisiones.

3. Nuevos miembros y bajas

Alberto Rozas y Philippe son nuevos miembros. Han pagado la inscripción íntegra de los EREs, se propone no cobrarles la cuota de la SEGRE este año.

Yolanda Lozano se ha dado de baja.

Los Profs. Abhay Ashtekar y Jesús Martín pasan a ser miembros honorarios.

4. Aprobación de cuentas y presupuesto para el ejercicio 2015-16

Las cuentas del ejercicio anterior y el presupuesto para el 2015-16 son presentadas por el tesorero Raül Vera y aprobadas por la asamblea (se adjunta en fichero pdf). El saldo actual son 360.4 € más 75 € que faltan por ingresar. Pero no se han abonado todavía los 350 € que se le deben a J. A. Font por la charla divulgativa de los ERE 2014. Se prevee un saldo de 484.4 € para septiembre 2016.

5. ERE 2016 y 2017

Se informa de que Vitor Cardoso organizará el ERE2016 en Lisboa. Sobre el ERE 2017 sigue en pie la posibilidad que José Luis Rosales lo organice en Málaga, pero no se ha confirmado.

6. Discusión y aprobación si procede de la creación de un comité científico internacional de la SEGRE

Este año ha sido especial, y la organización de los ERE2015 ha tenido un comité científico específico para este congreso. Vitor Cardoso está haciendo lo mismo para los ERE2016.

Alicia Sintés propone que en el comité científico de la SEGRE haya algún representante de la SEGRE, por ejemplo el presidente de la JD.

Carlos Barceló propone discutir lo que se espera de dicho comité. Se puede usar como alternativa para futuros organizadores de los ERE.

Se abre un turno de discusión.

Se propone que sea un comité científico formado por 4 miembros, y dejando la elección a los organizadores locales de futuros ERE que sea o no el comité científico del congreso.

Se aprueba que la JD propondrá un comité científico paritario (2+2).

7. Ruegos y preguntas

- Alicia Sintés plantea el problema del cobro de la inscripción a los ERE y la emisión de facturas con IVA. Al tener que incluir el IVA, se detrae un 21 % de los ingresos por inscripción de los que puede disponer la organización de los ERE. Pregunta si se puede usar la cuenta de la Real Sociedad de Física para el cobro, que si está exenta de IVA.

Raül Vera aclara que la SEGRE no puede emitir facturas.

- Se propone dejar las páginas web en una plataforma común para usos futuros. Costaría más mantenerla en la página de la SEGRE, hay que pagar para usar la

base de datos. Se estudiará e intentará ir introduciendo desde 2015 hacia atrás.

- Alberto Rozas pregunta por qué no hay proceedings de los ERE este año. Se aclara que es por problemas de tiempo y sobre todo económico. Editar los proceedings cuesta del orden de 3000 €.

Se cierra la sesión a las 19:45 del mismo día.